

ACTA DE INSPECCIÓN

_____, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día catorce de septiembre de dos mil veintiuno en el
INSTITUTO DE BIOLOGÍA Y GENÉTICA MOLECULAR (IBGM), de la Universidad de
Valladolid-CSIC, sito _____ en Valladolid.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección a una instalación radiactiva, de
segunda categoría, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación
médica, y cuya Resolución de autorización y fue concedida por la Dirección General de
Industria Energía y Minas de la JUNTA DE CASTILLA Y LEON, con fecha 10 de septiembre
de 2006, así como la modificación (MA-1) aceptada por el CSN, con fecha 16 de febrero
de 2009.

La Inspección fue recibida por _____ Supervisor de la
instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en
cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio
de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios
recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos
públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o
jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o
documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter
confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información
requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- Se dispone de un laboratorio en la planta tercera del edificio. _____
- La puerta de acceso esta señalizada como "Zona Vigilada" y el control de acceso
se realiza _____
- La nevera destinada a almacenar el material radiactivo se encontraba señalizada
y disponía de _____
- Se dispone de productos para descontaminar. _____



- Dentro del laboratorio se encuentra instalado un contador de centelleo líquido de marca _____ (incluida en especificación 8ª de la Resolución).
- Se dispone de dos pilas para la eliminación controlada de los residuos radiactivos líquidos de _____ que se evacuan, por dilución, según se generan.
- Se disponen de un arcón _____ destinado a almacenar residuos.
- Los niveles de radiación en la instalación medidos con un monitor de radiación de la firma _____ no superaron el fondo radiológico ambiental. _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de dos equipos para la detección y medida de la radiación y contaminación: uno _____ (no dispone de calibración) y otro _____ calibrado _____ el 11-05-11. _____
- El supervisor ha establecido un procedimiento para la verificación interna de los detectores, que se realizara cuando se utilicen isótopos que puedan ser detectados por los monitores de radiación. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor caducada. _____
- La última vigilancia dosimétrica corresponde al mes de diciembre de 2018. A partir de esta fecha se dio de baja del _____ ya que solo se trabaja con _____. Según se manifiesta cuando vuelvan a trabajar con algunos de los isótopos que son detectables con los TLD's se contratarán los servicios de un centro de dosimetría autorizado. _____
- Se disponen de un listado de las personas que pueden utilizar la instalación, con las firmas de haber recibido el Reglamento de funcionamiento y el Plan de Emergencia. Se dispone de fichas con la autorización de los usuarios de la instalación. _____

- Con fecha 8 de julio de 2019 se impartió un curso sobre protección radiológica y el Reglamento de Funcionamiento. Está disponible los registros sobre el contenido y los asistentes (5 personas). _____
- En el año 2021 la única usuaria del laboratorio ha sido _____ que trabajó con compuestos marcados con _____ y no ha recibido formación posterior al 8/07/2019. _____
- El personal expuesto está clasificado como categoría B. La vigilancia sanitaria del personal contratado de la instalación se efectúa en los servicios de prevención de la _____, con periodicidad bienal. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaba disponible el inventario actualizado a fecha 23/03/2021 del material radiactivo no encapsulado en uso, que corresponde a: _____ Y _____, encontrándose dentro de los límites autorizados. _____
- Todas las entradas de isótopos se encuentran registradas en el Diario de Operación, siendo la última de fecha 20/05/2021 y suministradas por _____
- Los datos de uso de cada isótopo, se reflejan en hojas que son rellenadas por los usuarios de la instalación y se colocan en la puerta del frigorífico. _____
- La gestión de los residuos se realiza según los procedimientos establecidos conforme a la orden ECO/1449/2003. Se dispone de un arcón destinado a almacenar residuos. _____
- El supervisor realiza frotis de las áreas de trabajo con periodicidad semestral, anotándolo en el Diario de Operación; última anotación de fecha: 22/03/2021.
- Estaba disponible el Diario de Operación de la instalación, relleno y actualizado con los datos de uso (ultimo uso de fecha 25/08/2021), residuos y el inventario de material radiactivo. _____
- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear los informes anuales de la instalación correspondientes a los años 2018, 2019 y 2020. _____



SEIS. DESVIACIONES

- No se dispone de una licencia de supervisor en vigor. Se incumpliría la especificación 10ª de su autorización en vigor. _____
- No se ha realizado formación con una periodicidad bienal a los trabajadores expuestos. Se incumpliría la especificación I.7 de la Instrucción IS-28 del CSN, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.



Firmado por _____
el día 16/09/2021 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

TRÁMITE. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la "INSTITUTO DE BIOLOGÍA Y GENÉTICA MOLECULAR (IBGM), de la Universidad de Valladolid-CSIC" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Valladolid

16/09/21

Conforme con los reparos contenidos
en documento aparte



MINISTERIO
DE CIENCIA
Y TECNOLOGÍA



INSTITUTO DE BIOLOGIA
Y GENÉTICA MOLECULAR

REPAROS Y ALEGACIONES AL CONTENIDO DE LAS ACTAS:

CSN/AIN/29/IRA-1340/2021 y CSN/AIN/13/IRA-2832/2021

, Supervisor, y en representación de los titulares de las Instalaciones Radiactivas del IBGM UVA-CSIC (IRA2832) y de la (IRA1340), desea manifestar las siguientes alegaciones al contenido de las actas:

1. Que respecto a la desviación relativa a que no se dispone de una licencia de supervisor en vigor, quiero manifestar que si bien es cierto que la licencia caducó justo la semana anterior a la inspección, también lo es que ya se han iniciado los trámites para su renovación, habiéndose tramitado ya el pago de las tasas correspondientes, obtenido cita para reconocimiento médico para el día 22 de septiembre y recabado los certificados de los titulares de las instalaciones certificando el trabajo ininterrumpido de los últimos años como supervisor de dichas instalaciones.
2. Que respecto a la desviación relativa a que no se ha realizado formación periódica bienal a los trabajadores expuestos, quiero poner de manifiesto que el último curso de formación se dio el 19/7/21, es decir que se ha excedido el plazo tan sólo dos meses, incluido el mes de vacaciones de agosto. No obstante, ya se ha preparado un nuevo curso de refresco sobre seguridad y reglamento de las instalaciones, que se va a impartir la semana que viene a la única persona que actualmente está utilizando las instalaciones.
3. Se han advertido dos erratas en las actas: En el acta de la Instalación IRA1340 se expone que la fecha de la visita fue el 14-2-19 cuando en realidad fue el 14-9-21. Además, las referencias de documento de ambas instalaciones es la misma: "CSN/AIN/29/IRA-1340/2021"
4. Con excepción a los puntos anteriores, manifestamos nuestra conformidad al resto del contenido del acta.

Valladolid, a 16 de Septiembre de 2021

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección referencia CSN/AIN/13/IRA-2832/2021, correspondiente a la inspección realizada en el Instituto de Biología y Genética Molecular (IBGM), el día catorce de septiembre de dos mil veintiuno, la Inspectora que la suscribe declara lo siguiente:

- Manifestación primera: Se acepta la medida adoptada por el representante del titular con el fin de solucionar la desviación sobre la licencia.
- Manifestación segunda: .Se acepta la medida adoptada por el representante del titular con el fin de solucionar la desviación sobre la formación.
- Manifestación tercera: Se acepta la corrección de la referencia del acta, donde pone CSN/AIN/29/IRA-1340/2021 debe poner CSN/AIN/13/IRA-2832/2021.

En Madrid,

Firmado por _____ el día
22/10/2021 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios

Fdo.:

INSPECTORA DE INSTALACIONES
RADIATIVAS

